

BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2013, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto totalmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2013, según se indica en la Nota 7 de la Memoria integrante de las cuentas anuales. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la Memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia negativa entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Pablo Mugica

21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 N° 01/14/04527
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

BBVA RMBS 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012 (*)	PASIVO	Nota	2013	2012 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		2.735.474	2.946.858	PASIVO NO CORRIENTE		2.807.171	3.023.188
Activos financieros a largo plazo		2.735.474	2.946.858	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		2.807.171	3.023.188
Derechos de crédito	4	2.735.474	2.946.858	Obligaciones y otros valores negociables	8	2.763.322	2.968.213
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		1.113.322	1.318.213
Certificados de transmisión hipotecaria		2.666.808	2.872.579	Series Subordinadas		1.650.000	1.650.000
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	40.000	40.000
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		40.000	40.000
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	3.849	14.975
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		3.849	14.975
Activos dudosos		69.345	74.721	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(679)	(442)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		161.623	322.589
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		158.104	297.497
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	21	131.786
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	141.852	135.547
ACTIVO CORRIENTE		224.930	366.874	Series no subordinadas		141.284	135.072
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	58.943	69.283	Series subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		157.778	156.575	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	17.041	18.085	Intereses y gastos devengados no vencidos		568	475
Derechos de crédito	4	140.737	138.490	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		135.717	133.497	Deudas con entidades de crédito	9	10.090	8.760
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		1.281	1.281
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		56	54
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		8.753	7.425
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	15	6.141	21.404
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		6.141	21.404
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		4.517	3.868	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(44)	(23)	Ajustes por periodificaciones	10	3.519	25.092
Intereses y gastos devengados no vencidos		96	180	Comisiones		3.499	25.073
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		11	11
Intereses vencidos e impagados		451	968	Comisión administrador		17	18
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		39.799	39.799
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(36.328)	(14.755)
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		4	-	Otros		20	19
Comisiones		4	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(8.390)	(32.045)
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(8.390)	(32.045)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	8.205	141.016	Gastos de constitución en transición		-	-
Tesorería		8.205	141.016			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		2.960.404	3.313.732	TOTAL PASIVO		2.960.404	3.313.732

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

BBVA RMBS 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		48.464	83.797
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	48.431	83.555
Otros activos financieros	7	33	242
Intereses y cargas asimilados		(13.378)	(32.410)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(12.048)	(30.848)
Deudas con entidades de crédito	9	(1.330)	(1.562)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(16.806)	(31.470)
MARGEN DE INTERESES		18.280	19.917
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación	5	32	-
Otros gastos de explotación		(2.743)	(2.179)
Servicios exteriores	13	(416)	(334)
Servicios de profesionales independientes		(35)	(31)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(381)	(303)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(2.327)	(1.845)
Comisión de Sociedad gestora	10	(273)	(271)
Comisión administración	10	(299)	(321)
Comisión del agente financiero/pagos	10	(18)	(37)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(1.737)	(1.216)
Deterioro de activos financieros (neto)		(4.086)	(5.046)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(4.086)	(5.046)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(33.056)	(19.379)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	21.573	6.687
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

BBVA RMBS 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	28.230	28.283
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	16.596	18.517
Intereses cobrados de los activos titulizados	48.058	82.658
Intereses pagados por valores de titulización	(11.955)	(32.282)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(19.540)	(32.101)
Intereses cobrados de inversiones financieras	33	242
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(591)	(629)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(273)	(270)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(300)	(320)
Comisiones pagadas al agente financiero	(18)	(39)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	12.225	10.395
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	14.323	11.940
Otros	(2.098)	(1.545)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(161.041)	106.536
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(26.033)	(26.541)
Cobros por amortización de derechos de crédito	172.646	172.808
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(198.679)	(199.349)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(135.008)	133.077
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	480	5.452
Administraciones públicas - Pasivo	6	5
Otros deudores y acreedores	(135.494)	127.620
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(132.811)	134.819
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	141.016	6.197
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.205	141.016

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013.

BBVA RMBS 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	6.849	196.496
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	6.849	196.496
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	16.806	31.470
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(23.655)	(227.966)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2013.

BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013

1. Reseña del Fondo

BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 26 de marzo de 2007, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 5.000.000 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 5.000.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 29 de marzo de 2007.

Con fecha 22 de marzo de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA (Agente de pagos) (véase Nota 7) y BBVA concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con DEUTSCHE BANK, A.G., London Branch (véase Nota 15).

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2014.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión,

si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2013 y en el ejercicio 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 26 de marzo de 2007 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	3.178.183	124.602	3.302.785
Amortizaciones	-	(218.120)	(218.120)
Traspaso a activo corriente	(230.883)	230.883	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012(*)	2.947.300	137.365	3.084.665
Amortizaciones	-	(208.278)	(208.278)
Traspaso a activo corriente	(211.147)	211.147	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	2.736.153	140.234	2.876.387

(*) Incluye 1.067 y 1.099 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 73.862 miles de euros (78.589 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante el ejercicio 2013 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 1,41% (1,73% durante el ejercicio 2012).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2013 es del 1,62% (2,62% durante el ejercicio 2012), siendo el tipo nominal máximo 0,25 % y el mínimo 5,85%. El importe devengado en el ejercicio 2013 por este concepto ha ascendido a 48.431 miles de euros (83.555 miles de euros en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 423 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 1.067 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	139.503	133.283	129.685	249.187	620.245	1.617.782

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	134.468	132.936	128.918	247.653	617.990	1.608.656	2.870.621

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 500.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2014.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	1.249	1.351
Con antigüedad superior a tres meses (**)	3.450	2.769
	4.699	4.120
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	451	968
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.067	1.099
	1.518	2.067
	6.217	6.187

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2013 se habían dejado de cobrar 8.541 miles de euros de principal y 4.304 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 1.346 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2013 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 69.345 miles de euros (74.721 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2013, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	78.589
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	60.357
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(3.266)
Recuperación en efectivo	(1.121)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(27.184)
Recuperación mediante adjudicación	(33.513)
Saldo al cierre del ejercicio	73.862

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(465)	(540)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(690)	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	432	75
Saldos al cierre del ejercicio	(723)	(465)

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 723 y de 465 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	25.000	20.506
Incremento de fallidos	3.266	4.523
Recuperación de fallidos	(61)	(29)
Saldos al cierre del ejercicio	28.205	25.000

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	101.506	78.790
Adiciones	37.029	45.429
Retiros	(34.668)	(22.713)
Saldos al cierre del ejercicio	103.867	101.506
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(32.213)	(23.606)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(29.115)	(17.109)
Aplicaciones	16.404	8.502
Saldos al cierre del ejercicio	(44.924)	(32.213)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	58.943	69.283

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2013 por importe de 14.323 miles de euros (11.941 miles de euros en 2012), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida neta por importe de 3.941 miles de euros (2.270 miles de euros de pérdida neta en 2012), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias

(pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta". Estas ventas se han realizado a personas, físicas o jurídicas, no vinculadas con la entidad cedente ni la sociedad gestora, a un precio de venta establecido por la entidad cedente de acuerdo a valores de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2013 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	805	103.867	(29.115)	100	1 año	966
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 1.725 miles de euros (1.203 miles de euros en el ejercicio 2012), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Así mismo, durante el ejercicio 2013 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos ingresos por importe de 32 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2012), que se incluyen en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	14.201	14.682
Deudores varios (**)	2.840	3.403
	17.041	18.085

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en SOCIETE GENERALE, Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 8.205 miles de

euros al 31 de diciembre de 2013 (141.016 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 15).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

La Entidad Cedente abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de F1 o de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Fitch, de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. con fecha 29 de octubre de 2012, se ha trasladado la cuenta de tesorería a SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA ("SGSE"), subrogándose éste a las condiciones que tenía BBVA.

Al 31 de diciembre de 2013, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,11% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 33 miles de euros (242 miles de euros durante el ejercicio 2012), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al préstamo subordinado (véase Nota 9), y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe.

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de cuarenta millones (40.000.000,00) euros (el "Fondo de Reserva Inicial").

2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

(i) Cuarenta millones (40.000.000,00) euros.

(ii) La cantidad mayor entre:

a) El 1,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

b) Veintisiete millones quinientos mil (27.500.000,00) euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.

iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	40.000	-	9.296
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.03.13	40.000	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.06.13	40.000	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.09.13	40.000	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.12.13	40.000	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	40.000	-	8.205

El importe del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es nulo, siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2013 y 2012, 40.000 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 5.000.000 miles de euros, integrados por 50.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por cuatro series; que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie A4	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	950.000	2.400.000	387.500	1.050.000	112.500	100.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	9.500	24.000	3.875	10.500	1.125	1.000
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,06%	Euribor 3m + 0,14%	Euribor 3m + 0,18%	Euribor 3m + 0,20%	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,54%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	17 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.					
Calificaciones Iniciales: Moody`s / Fitch/S&P Actuales: Moody`s / Fitch/S&P	Aaa/AAA/ AAA -	Aaa/AAA/ AAA Baa3(sf)/BB(sf)/ BBB+(sf)	Aaa/AAA/ AAA Baa1(sf)/BB(sf) / BBB+(sf)	Aaa/AAA/ AAA Ba1(sf)/BB(sf)/ BBB+(sf)	Aa3/A+/A Caa1(sf)/BB (sf)/ BB(sf)	Baa3/BBB+/B BB Ca(sf)/CCC(sf))B(sf)

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie A2 (*)		Serie A3/A4		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2012	1.526.619	126.015	1.437.500	-	112.500	-	100.000	-	3.176.619	126.015
Amortización 20.03.2012	-	(56.012)	-	-	-	-	-	-	-	(56.012)
Amortización 18.06.2012	-	(49.472)	-	-	-	-	-	-	-	(49.472)
Amortización 17.09.2012	-	(46.819)	-	-	-	-	-	-	-	(46.819)
Amortización 17.12.2012	-	(47.046)	-	-	-	-	-	-	-	(47.046)
Traspasos	(208.406)	208.406	-	-	-	-	-	-	(208.406)	208.406
Saldos a 31 de diciembre de 2012	1.318.213	135.072	1.437.500	-	112.500	-	100.000	-	2.968.213	135.072
Amortización 19.03.2013	-	(54.018)	-	-	-	-	-	-	-	(54.018)
Amortización 17.06.2013	-	(47.558)	-	-	-	-	-	-	-	(47.558)
Amortización 17.09.2013	-	(48.862)	-	-	-	-	-	-	-	(48.862)
Amortización 17.12.2013	-	(48.241)	-	-	-	-	-	-	-	(48.241)
Traspasos	(204.891)	204.891	-	-	-	-	-	-	(204.891)	204.891
Saldos a 31 de diciembre de 2013	1.113.322	141.284	1.437.500	-	112.500	-	100.000	-	2.763.322	141.284

(*) La serie A1 está completamente amortizada.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2, A3 y A4) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2, A3 y A4) tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

3º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.

4º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A4 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1, A2 y A3.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 y/o de la Serie A3 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2, A3 y A4) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, a la amortización de la Serie A3 y a la amortización de la Serie A4, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3 y (iv) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A4, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizadas las Series A1, A2, A3 y A4 en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:

i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,

- ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,
- iii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,50% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
- ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 4,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
- ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 4,50% y en el 4,00%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	141.285	133.283	129.685	249.187	620.245	1.630.922

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,40% (1,17% en el ejercicio 2012), siendo el tipo de interés máximo el 0,32% y el mínimo el 0,82%. Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 12.048 miles de euros (30.848 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 568 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (475 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido impagos de principal ni intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por importe de cuatro millones novecientos mil (4.900.000,00) euros (el “Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales”). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, y de emisión y admisión de los Bonos y a financiar parcialmente la cesión de los Préstamos Hipotecarios, por diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los Préstamos Hipotecarios y el importe nominal a que asciende la Emisión de Bonos.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

2. por importe de cuarenta millones (40.000.000,00) euros (el “Contrato de Préstamo Subordinado”). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial en los términos, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 3,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 1.330 miles de euros (1.562 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 56 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (54 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 8.753 miles de (7.425 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Comisiones	3.499	25.072
Sociedad Gestora	11	11
Administrador	17	18
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	39.798	39.798
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(36.328)	(14.755)
Otras comisiones	-	-
Otros	20	20
Saldo al cierre del ejercicio	3.519	25.092

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2013, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
SalDOS al 31 de diciembre de 2012	11	18	-	39.798	(14.755)
Importes devengados durante el ejercicio 2013	273	299	18	-	(21.573)
Pagos realizados el 19.03.2013	(69)	(75)	(5)	-	-
Pagos realizados el 17.06.2013	(68)	(75)	(5)	-	-
Pagos realizados el 17.09.2013	(68)	(75)	(4)	-	-
Pagos realizados el 17.12.2013	(68)	(75)	(4)	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2013	11	17	-	39.798	(36.328)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la

diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, A4, B y C que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Societé Générale, Sucursal en España, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de dos mil quinientos (2.500,00) euros más cincuenta (50) euros por cada devolución de retenciones fiscales, incrementada en ambos casos en el importe de los impuestos que, en su caso, sean aplicables. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. con fecha 29 de octubre de 2012, SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA ("SGSE"), se ha subrogado en su condición de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones del contrato anterior.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 15)	-	131.720
Hacienda Pública acreedora por retenciones	19	66
Otros	2	-
	21	131.786

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(32.045)	(260.011)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	23.655	227.966
Saldos al cierre del ejercicio	(8.390)	(32.045)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2013 (2 miles de euros en el ejercicio 2012), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2013 y 2012 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA, un contrato de permuta financiera, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo, será el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Préstamos Hipotecarios que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por BBVA, en cada periodo de liquidación será el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal aplicable a cada Serie A1, A2, A3, A4, B y C determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada periodo, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie A1, A2, A3, A4, B y C durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,65 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera será en cada fecha de liquidación la media diaria, durante el periodo de liquidación del Fondo inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Préstamos Hipotecarios no Morosos.

Ante la bajada de la calificación crediticia de BBVA, que actuaba como contrapartida del contrato de Permuta de intereses, a partir de la fecha 17 de mayo de 2012, BBVA procedió a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto del depósito se determinaba semanalmente en función de la valoración de la Permuta y los criterios de la agencia de calificación a estos efectos.

Con fecha 22 de marzo de 2013, como consecuencia de la rebaja de la calificación de la deuda no subordinada y no garantizada de BBVA y conforme a lo recogido en el Contrato de Permuta Financiera y en el Folleto, BBVA, con el consentimiento de la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, ha acordado con DEUTSCHE BANK A.G., London Branch que esta entidad asuma la posición de la Parte B. Asimismo, como consecuencia del cambio de contraparte, se ha anulado el depósito que actuaba como garantía de la entidad contraparte (véanse notas 7 y 11).

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2013, ha sido un gasto por importe de 16.806 miles de euros (31.470 miles de euros de gasto en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 1.600 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (4.334 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2013 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2013
Precio (miles de euros)	(9.990)
Nominal swap (miles de euros)	2.812.131
TACP	4,32%
Tasa de Morosos	2,24%
Tasa de Dudosos	1,49%
Tasa recuperación Dudosos	49,74%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 12)</i>	9.990	36.379
	9.990	36.379

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA BBVA * (anteriormente)
Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	BBVA *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses constantes o intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.	Deutsche Bank, A.G. (actualmente) BBVA * (anteriormente)

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

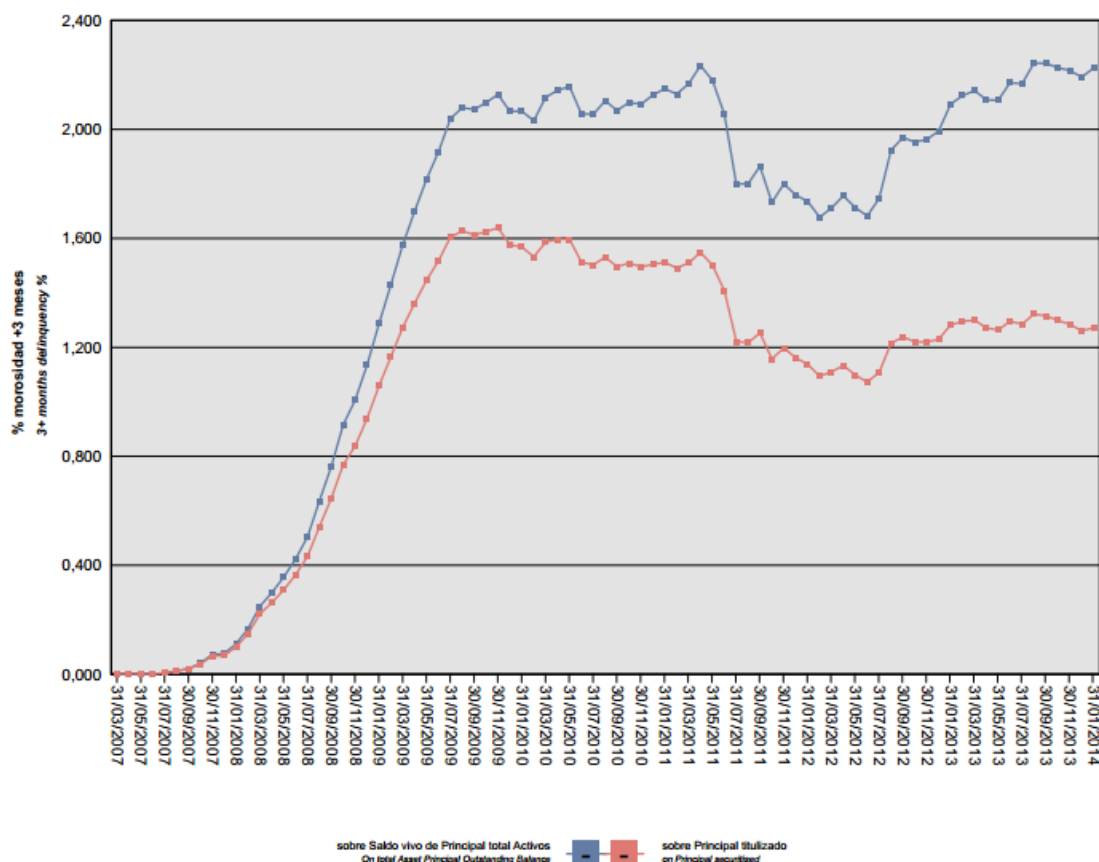
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

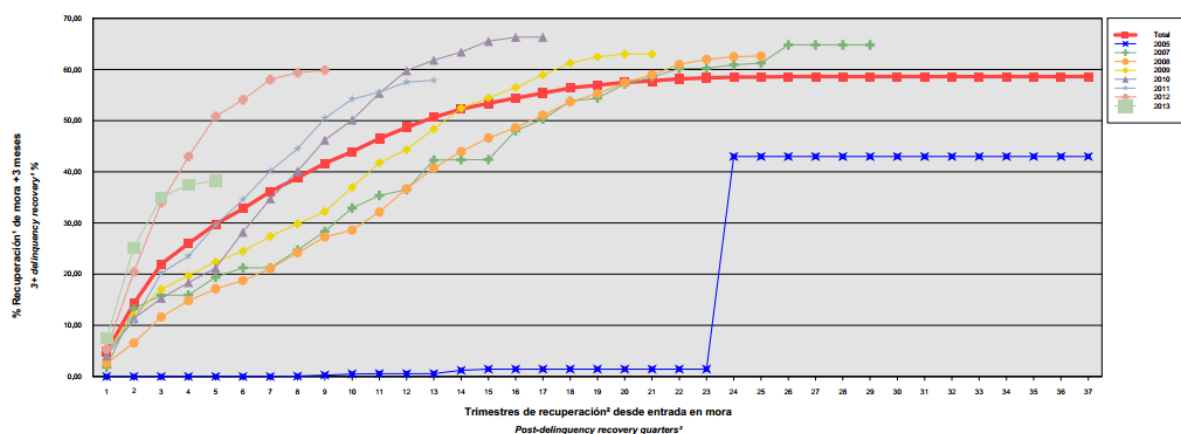
Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería. (Véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 2,19% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2013:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2013 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

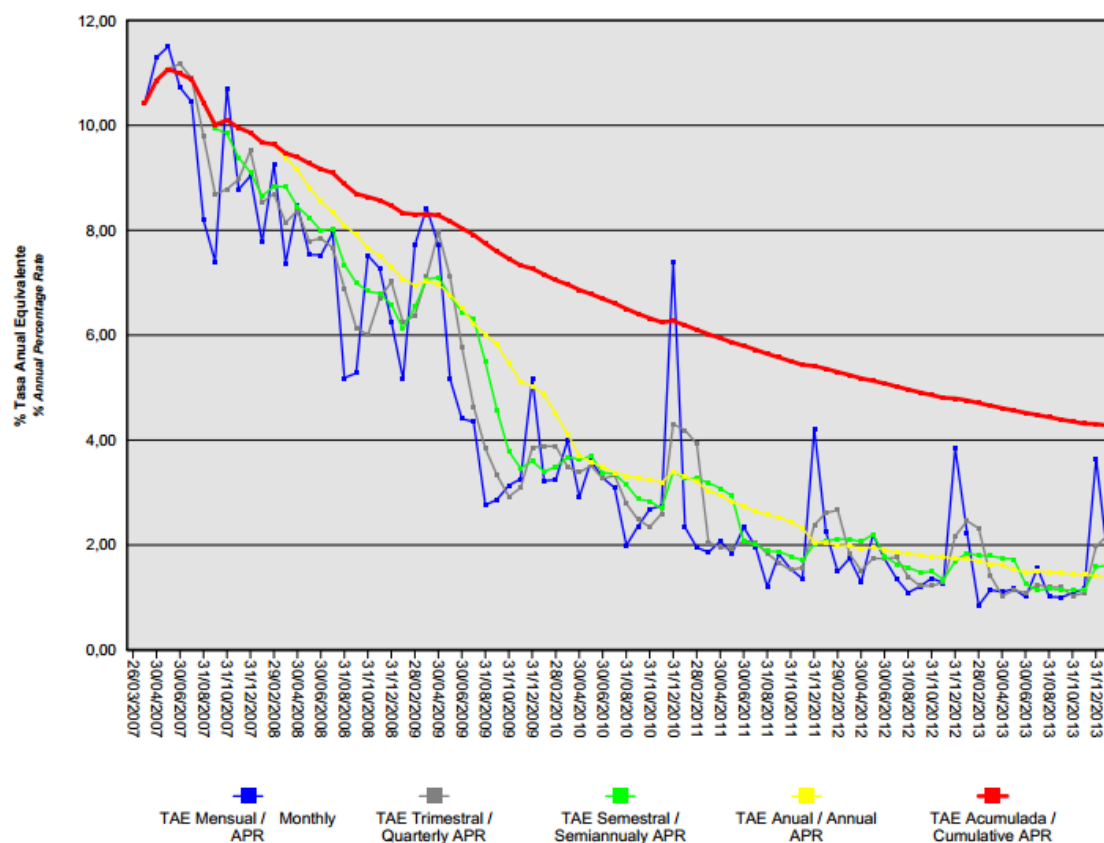
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado BBVA en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2013:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2013:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	118.671	77.539	687.550	595.078
Cobros por amortizaciones anticipadas	45.388	211.661	1.211.998	2.011.855
Cobros por intereses ordinarios	43.107	112.605	799.706	1.070.313
Cobros por intereses previamente impagados	4.951	-	68.983	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	8.587	-	47.662	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	198.679	-	1.145.393	950.000
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	-	-	950.000	43.742
Pagos por amortización ordinaria (serie A2)	-	284.979	-	1.623.673
Pagos por intereses ordinarios (serie A2)	-	39.455	-	509.153
Pagos por amortización ordinaria (serie A3)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A3)	-	16.289	-	109.553
Pagos por amortización ordinaria (serie A4)	-	-	44.241	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A4)	4.804	44.670	308.355	300.432
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	576	3.623	16.830	3.623
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	4.308	4.952	149.922	33.335
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	1.511	3.221	54.800	3.221
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	755	4.807	16.597	32.358
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	3.619	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	5.037	-
Otros pagos del período	21.893	-	167.058	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	19/03/2013	19/03/2013	17/06/2013	17/06/2013	17/09/2013	17/09/2013	17/12/2013	17/12/2013
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	92.330	1.200	87.868	1.203	95.590	1.206	99.232	1.195
Liquidado	54.018	1.200	47.558	1.203	48.862	1.206	48.241	1.195
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	38.312	-	40.310	-	46.727	-	50.991	-
Serie A3								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	359	-	372	-	385	-	395
Liquidado	-	359	-	372	-	385	-	395
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A4								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	1.028	-	1.061	-	1.097	-	1.123
Liquidado	-	1.028	-	1.061	-	1.097	-	1.123
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	139	-	142	-	146	-	149
Liquidado	-	139	-	142	-	146	-	149
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	185	-	186	-	191	-	193
Liquidado	-	185	-	186	-	191	-	193
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	1.281	7.425	1.281	7.757	1.281	8.085	1.281	8.420
Devengado periodo	-	333	-	327	-	335	-	333
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	1.281	7.758	1.281	8.084	1.281	8.420	1.281	8.753

BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de marzo de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 35.077 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 5.000.000.208,61 euros, emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 29 de marzo de 2007 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 5.000.000.000,00 euros integrados por 9.500 Bonos de la Serie A1, 24.000 Bonos de la Serie A2, 3.875 Bonos de la Serie A3, 10.500 Bonos de la Serie A4, 1.125 Bonos de la Serie B y 1.000 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 22 de marzo de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertada la Permuta Financiera.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

•Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	BBVA
•Préstamo Subordinado	BBVA
•Préstamo para Gastos Iniciales	BBVA
•Permutas de Intereses	BBVA
•Administración y custodia de los activos titulizados	BBVA
•Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos	BBVA, ABN AMRO, CALYON, BNP PARIBAS, CITIGROUP, RBS, BARCLAYS, IXIS CIB y WACHOVIA SECURITIES.
•Agencia de Pagos de los Bonos	BBVA
•Intermediación Financiera	BBVA

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a BBVA por las agencias de calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo ha celebrado un nuevo contrato de Permuta Financiera con DEUTSCHE BANK, A.G., London Branch, en sustitución de BBVA.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito - Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los 35.077 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo se emiten sobre 35.077 Préstamos Hipotecarios, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 5.000.000.208,61 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Divisa	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	26.453	2.875.320.045,57	26.994	3.083.565.778,70	35.077	5.000.000.208,61
Total	26.453	2.875.320.045,57	26.994	3.083.565.778,70	35.077	5.000.000.208,61
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007-03.26	35.077					5.000.000.208,61	100,00
2007	32.652	77.288.314,93	375.115.793,06			4.547.596.100,62	90,95
2008	30.636	82.129.930,63	329.773.588,64			4.135.692.581,35	82,71
2009	29.313	111.753.908,93	205.265.095,66			3.818.673.576,76	76,37
2010	28.355	151.156.069,82	126.274.826,31			3.541.242.680,63	70,82
2011	27.628	116.487.482,47	72.603.657,27	40.664.314,96	9.848.871,87	3.301.638.354,06	66,03
2012	26.994	115.232.198,58	57.576.812,41	41.181.010,22	4.082.554,15	3.083.565.778,70	61,67
2013	26.453	127.258.116,53	45.388.062,78	33.060.782,64	2.538.771,18	2.875.320.045,57	57,51
Total		781.306.021,89	1.211.997.836,13	114.906.107,82	16.470.197,20		
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / v. tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	2.018	941.909,14	331.995,94	1.273.905,08	239.355.927,05	240.921.148,36	380.408.362,06	63,33
De 1 a 3 meses	325	388.484,27	149.092,77	537.577,04	41.215.837,99	41.807.023,17	63.264.927,28	66,08
De 3 a 6 meses	76	163.878,05	75.184,15	239.062,20	9.143.477,56	9.396.110,52	13.410.204,56	70,07
De 6 a 9 meses	57	201.121,94	85.511,49	286.633,43	7.568.010,16	7.865.766,53	11.286.416,49	69,69
De 9 a 12 meses	50	205.285,41	127.247,99	332.533,40	5.985.274,35	6.327.343,49	9.441.983,01	67,01
De 12 meses a 2 años	181	1.237.090,19	785.951,67	2.023.041,86	21.702.461,67	23.756.546,52	34.017.602,56	69,84
Más de 2 años	130	1.561.043,02	1.404.359,50	2.965.402,52	15.693.865,46	18.681.409,96	24.610.507,92	75,91
Totales	2.837	4.698.812,02	2.959.343,51	7.658.155,53	340.664.854,24	348.755.348,55	536.440.003,88	65,01
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2013 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
Euribor 1 año	25.551	2.778.641.712,04	1,22	0,69
M. Hipotecario Bancos	112	9.343.466,62	3,25	0,07
M.Hipotecario Conjunto Entidades	790	87.334.866,91	3,33	0,08
Total	26.453	2.875.320.045,57	1,29	0,67
		Importes en euros		Medias ponderadas por principal pendiente

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	1.970	222.291.089,46	20	2.413.270,08		
1,00%-1,49%	22.213	2.406.510.211,79	5.570	616.634.633,73		
1,50%-1,99%	1.305	142.148.155,18	6.299	700.616.760,74		
2,00%-2,49%	25	3.052.129,88	3.923	442.404.572,95	97	17.538.864,14
2,50%-2,99%	31	3.526.025,57	6.007	723.748.973,39	6	1.031.137,60
3,00%-3,49%	773	83.226.212,27	4.531	527.425.550,09	374	51.954.702,39
3,50%-3,99%	108	11.760.238,23	620	67.688.944,57	4.856	684.270.597,03
4,00%-4,49%	25	2.620.965,81	20	2.394.371,32	15.481	2.289.305.322,41
4,50%-4,99%	1	83.906,65	3	184.801,84	13.751	1.884.366.084,37
5,00%-5,49%	1	50.710,72			495	69.167.521,90
5,50%-5,99%	1	50.400,01	1	53.899,99	17	2.365.978,77
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	26.453	2.875.320.045,57	26.994	3.083.565.778,70	35.077	5.000.000.208,61
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,62 %		2,62 %		4,36 %
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.259	110.935.077,13	1.637	82.116.663,96	7	277.056,68
40,01%-60,00%	9.283	898.819.791,73	7.131	685.079.547,94	23	2.786.192,03
60,01%-80,00%	14.630	1.827.424.748,87	17.851	2.261.638.803,84	27.698	3.840.119.041,88
80,01%-100,00%	180	25.079.223,92	319	47.652.382,49	7.349	1.156.817.918,02
100,01%-120,00%	40	4.547.561,76	22	2.363.347,84		
120,01%-140,00%	25	3.360.531,74	13	1.693.985,14		
140,01%-160,00%	19	2.716.459,28	8	1.116.983,43		
superior a 160,00%	17	2.436.651,14	13	1.904.064,06		
Total	26.453	2.875.320.045,57	26.994	3.083.565.778,70	35.077	5.000.000.208,61
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		61,61%		64,00%		76,66%
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	4.903	468.006.722,33	5.003	501.634.534,85	6.469	803.886.683,96
Aragón	522	54.482.231,96	529	58.548.364,34	647	91.631.817,33
Asturias	529	44.446.780,52	536	47.729.268,11	674	77.675.334,37
Baleares	976	121.655.643,30	995	129.824.737,37	1.326	209.613.147,55
Canarias	2.234	213.973.306,16	2.266	227.668.032,74	2.936	357.785.691,57
Cantabria	381	38.182.612,37	388	40.635.794,65	475	63.697.903,84
Castilla y León	1.288	114.324.330,47	1.313	122.747.847,93	1.612	196.855.423,71
Castilla-La Mancha	1.013	100.577.805,01	1.033	107.532.526,00	1.366	178.895.950,25
Cataluña	4.389	588.115.250,69	4.493	630.777.339,13	6.076	1.036.529.754,96
Ceuta	121	11.004.601,49	125	11.862.681,18	165	19.973.843,63
Extremadura	546	42.617.223,55	554	45.472.390,87	719	74.157.161,27
Galicia	1.294	113.508.739,98	1.319	122.169.754,66	1.662	193.784.086,24
Madrid	2.913	417.570.705,15	2.977	449.826.828,60	3.906	742.075.095,55
Melilla	127	9.491.232,20	128	10.275.354,33	175	18.089.170,27
Murcia	676	69.231.338,35	690	73.989.146,03	863	112.843.609,42
Navarra	135	15.902.861,26	137	17.000.809,97	186	29.515.061,03
La Rioja	139	14.176.140,41	147	15.749.286,85	187	25.336.459,38
Comunidad Valenciana	3.625	360.828.568,57	3.699	386.340.788,17	4.801	627.421.529,17
País Vasco	642	77.223.951,80	662	83.780.292,92	832	140.232.485,11
Total	26.453	2.875.320.045,57	26.994	3.083.565.778,70	35.077	5.000.000.208,61
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
En caso de más de un inmueble hipotecado la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2007.03.26	5.000.000,209	100,00			
2007	4.547.596,101	90,95	375.115,793		9,73
2008	4.135.692,581	82,71	329.773,589	7,31	8,42
2009	3.818.673,577	76,37	205.265,096	5,02	7,26
2010	3.541.242,681	70,82	126.274,826	3,37	6,26
2011	3.301.638,354	65,96	72.603,657	2,10	5,40
2012	3.083.565,779	61,67	57.576,812	1,75	4,78
2013	2.875.320,045	57,51	45.388,062	1,42	4,31
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 5.000.000.000,00 euros, integrados por 9.500 Bonos de la Serie A1, 24.000 Bonos de la Serie A2, 3.875 Bonos de la Serie A3, 10.500 Bonos de la Serie A4, 1.125 Bonos de la Serie B y 1.000 Bonos de la Serie C, de 100.000 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por Standard & Poor's ("S&P"), Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch		Calificación de S & P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A2	Aaa	Baa3 (sf)	AAA	BBsf	AAA	BBB+ (sf)
Serie A3	Aaa	Ba1 (sf)	AAA	BBsf	AAA	BBB+ (sf)
Serie A4	Aaa	Ba1 (sf)	AAA	BBsf	AAA	BBB+ (sf)
Serie B	Aa3	Caa3 (sf)	A+	Bsf	A	BB (sf)
Serie C	Baa3	Ca (sf)	BBB+	CCsf	BBB	B (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de cada serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

BBVA RMBS 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2013**

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
Código ISIN / ISIN Code: ES0314148000
Número / Number : 9.500 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		4.656,99	3.818,73	44.241.371,01	0,00	0,00	0,00	100.000,00	950.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
17.06.2009	1,700%	3,832452	3,142611	36.408,29	0,00	0,00	0,00	882,15	8.380.425,00	0,88%	0,00	0,00	0,00%
17.03.2009	3,303%	89,263658	73,196200	848.004,75	0,00	0,00	0,00	9.927,86	94.314.670,00	9,93%	882,15	8.380.425,00	0,88%
17.12.2008	5,024%	270,303690	221,649026	2.567.885,06	0,00	0,00	0,00	10.474,49	99.507.655,00	10,47%	10.810,01	102.695.095,00	10,81%
17.09.2008	5,021%	404,550550	331,731451	3.843.230,23	0,00	0,00	0,00	10.243,56	97.313.820,00	10,24%	21.284,50	202.202.750,00	21,28%
17.06.2008	4,666%	519,859124	426,284482	4.938.661,68	0,00	0,00	0,00	12.068,84	114.653.980,00	12,07%	31.528,06	299.516.570,00	31,53%
17.03.2008	5,008%	715,606765	586,797547	6.798.264,27	0,00	0,00	0,00	12.932,09	122.854.855,00	12,93%	43.596,90	414.170.550,00	43,60%
17.12.2007	4,790%	852,932964	699,405030	8.102.863,16	0,00	0,00	0,00	13.914,44	132.187.180,00	13,91%	56.528,99	537.025.405,00	56,53%
17.09.2007	4,207%	909,862218	746,087019	8.643.691,07	0,00	0,00	0,00	15.115,28	143.595.160,00	15,12%	70.443,43	669.212.585,00	70,44%
18.06.2007	3,659%	890,775000	730,435500	8.462.362,50	0,00	0,00	0,00	14.441,29	137.192.255,00	14,44%	85.558,71	812.807.745,00	85,56%
29.03.2007											100.000,00	950.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
Código ISIN / ISIN Code: ES0314148018
Número / Number : 24.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
		Bruto Gross	Neto Net										
TOTALES Totals		12.903,26	10.535,59	308.354.533,37	0,00	0,00	0,00	47.724,72	1.145.393.280,00	47,72%	52.275,28	1.254.606.720,00	52,28%
17.03.2014	0,422%	55,150420	43,568832					2.010,04	48.240.960,00	2,01%	52.275,28	1.254.606.720,00	52,28%
17.12.2013	0,363%	49,811305	39,350931	1.195.471,32	0,00	0,00	0,00	2.035,93	48.862.320,00	2,04%	54.285,32	1.302.847.680,00	54,29%
17.09.2013	0,349%	50,232297	39,683515	1.205.575,13	0,00	0,00	0,00	1.981,58	47.557.920,00	1,98%	56.321,25	1.351.710.000,00	56,32%
17.06.2013	0,344%	50,140434	39,610943	1.203.370,42	0,00	0,00	0,00	2.250,74	54.017.760,00	2,25%	58.302,63	1.399.267.920,00	58,30%
19.03.2013	0,323%	49,983608	39,487050	1.199.606,59	0,00	0,00	0,00	1.960,21	47.045.040,00	1,96%	60.553,57	1.453.285.680,00	60,55%
17.12.2012	0,392%	61,944210	48,935926	1.486.661,04	0,00	0,00	0,00	1.950,84	46.820.160,00	1,95%	62.513,78	1.500.330.720,00	62,51%
17.09.2012	0,803%	130,850644	103,372009	3.140.415,46	0,00	0,00	0,00	2.061,33	49.471.920,00	2,06%	64.464,62	1.547.150.880,00	64,46%
18.06.2012	1,002%	166,847505	131,651529	3.999.540,12	0,00	0,00	0,00	2.333,82	56.011.680,00	2,33%	66.525,95	1.596.622.800,00	66,53%
20.03.2012	1,559%	274,344975	216,732530	6.584.279,40	0,00	0,00	0,00	1.932,26	46.374.240,00	1,93%	68.859,77	1.652.634.480,00	68,86%
19.12.2011	1,671%	299,019635	242,205904	7.176.471,24	0,00	0,00	0,00	2.181,24	52.349.760,00	2,18%	70.792,03	1.699.008.720,00	70,79%
19.09.2011	1,625%	309,629639	250,800008	7.431.111,34	0,00	0,00	0,00	2.184,36	52.424.640,00	2,18%	72.973,27	1.751.358.480,00	72,97%
17.06.2011	1,307%	251,034833	203,338216	6.024.836,04	0,00	0,00	0,00	2.867,94	68.830.560,00	2,87%	75.157,63	1.803.783.120,00	75,16%
17.03.2011	1,165%	227,249473	184,072073	5.453.987,35	0,00	0,00	0,00	2.477,68	59.464.320,00	2,48%	78.025,57	1.872.613.680,00	78,03%
17.12.2010	1,016%	206,750236	167,467691	4.962.005,66	0,00	0,00	0,00	2.556,88	61.365.120,00	2,56%	80.503,25	1.932.078.000,00	80,50%
17.09.2010	0,863%	183,184502	148,379447	4.396.428,05	0,00	0,00	0,00	3.086,34	74.072.160,00	3,09%	83.060,13	1.993.443.120,00	83,06%
17.06.2010	0,786%	173,039543	140,162030	4.152.949,03	0,00	0,00	0,00	3.314,77	79.554.480,00	3,31%	86.146,47	2.067.515.280,00	86,15%
17.03.2010	0,855%	191,223401	154,890955	4.589.361,62	0,00	0,00	0,00	3.215,80	77.179.200,00	3,22%	89.461,24	2.147.069.760,00	89,46%
17.12.2009	0,910%	213,182936	174,810008	5.116.390,46	0,00	0,00	0,00	3.184,06	76.417.440,00	3,18%	92.677,04	2.224.248.960,00	92,68%
17.09.2009	1,400%	342,969713	281,235165	8.231.273,11	0,00	0,00	0,00	4.138,90	99.333.600,00	4,14%	95.861,10	2.300.666.400,00	95,86%
17.06.2009	1,780%	454,888889	373,008889	10.917.333,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	2.400.000.000,00	100,00%
17.03.2009	3,383%	845,750000	693,515000	20.298.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	2.400.000.000,00	100,00%
17.12.2008	5,104%	1.290,177778	1.057,945778	30.964.266,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	2.400.000.000,00	100,00%
17.09.2008	5,101%	1.303,588889	1.068,942889	31.286.133,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	2.400.000.000,00	100,00%
17.06.2008	4,746%	1.212,866667	994,550667	29.108.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	2.400.000.000,00	100,00%
17.03.2008	5,088%	1.266,133333	1.054,629333	30.867.199,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	2.400.000.000,00	100,00%
17.12.2007	4,870%	1.231,027778	1.009,442778	29.544.666,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	2.400.000.000,00	100,00%
17.09.2007	4,287%	1.083,658333	888,599833	26.007.799,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	2.400.000.000,00	100,00%
18.06.2007	4,039%	908,775000	745,195500	21.810.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	2.400.000.000,00	100,00%
29.03.2007											100.000,00	2.400.000.000,00	100,00%

BBVA RMBS 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2013**

Emisión / Issue : Bonos Serie A3 / Series A3 Bonds
 Código ISIN / ISIN Code: ES0314148026
 Número / Number : 3.875 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		14.257,36	11.621,68	54.799.722,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.03.2014	0,462%	115,500000	91,245000										
17.12.2013	0,403%	101,869444	80,476861	394.744,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.09.2013	0,389%	99,411111	78,534778	385.218,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.06.2013	0,384%	96,000000	75,840000	372.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
19.03.2013	0,363%	92,766667	73,285667	359.470,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.12.2012	0,432%	109,200000	86,268000	423.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.09.2012	0,843%	213,091667	168,342417	825.730,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
18.06.2012	1,042%	260,500000	205,795000	1.009.437,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
20.03.2012	1,599%	408,633333	322,820333	1.583.454,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
19.12.2011	1,711%	432,502778	350,327250	1.675.948,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
19.09.2011	1,665%	434,750000	352,147500	1.684.656,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.06.2011	1,347%	344,233333	278,829000	1.333.904,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.03.2011	1,205%	301,250000	244,012500	1.167.343,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.12.2010	1,056%	266,933333	216,216000	1.034.366,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.09.2010	0,903%	230,766667	186,921000	894.220,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.06.2010	0,826%	211,088889	170,982000	817.969,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.03.2010	0,895%	223,750000	181,237500	867.031,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.12.2009	0,950%	240,138889	196,913889	930.538,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.09.2009	1,440%	368,000000	301,760000	1.426.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.06.2009	1,820%	465,111111	381,391111	1.802.305,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.03.2009	3,423%	855,750000	701,715000	3.316.031,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.12.2008	5,144%	1.300,288889	1.066,236889	5.038.619,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.09.2008	5,141%	1.313,811111	1.077,325111	5.091.018,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.06.2008	4,786%	1.223,088889	1.002,932889	4.739.469,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.03.2008	5,128%	1.296,244444	1.062,920444	5.022.947,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.12.2007	4,910%	1.241,138889	1.017,733889	4.809.413,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
17.09.2007	4,327%	1.093,769444	896,890944	4.238.356,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
18.06.2007	4,079%	917,775000	752,575500	3.556.378,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	387.500.000,00	100,00%
29.03.2007											100.000,00	387.500.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A4 / Series A4 Bonds
 Código ISIN / ISIN Code: ES0314148034
 Número / Number : 10.500 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		14.398,75	11.735,84	149.921.654,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.03.2014	0,482%	120,500000	95,195000										
17.12.2013	0,423%	106,925000	84,470750	1.122.712,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.09.2013	0,409%	104,522222	82,572555	1.097.483,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.06.2013	0,404%	101,000000	79,790000	1.060.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
19.03.2013	0,383%	97,877778	77,323445	1.027.716,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.12.2012	0,452%	114,255556	90,261889	1.199.683,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.09.2012	0,863%	218,147222	172,336305	2.290.545,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
18.06.2012	1,062%	265,500000	209,745000	2.787.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
20.03.2012	1,619%	413,744444	326,858111	4.344.316,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
19.12.2011	1,685%	437,558333	354,422250	4.594.362,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
19.09.2011	1,685%	439,972222	356,377500	4.619.708,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.06.2011	1,367%	349,344444	282,969000	3.668.116,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.03.2011	1,225%	306,250000	248,062500	3.215.625,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.12.2010	1,076%	271,988889	220,311000	2.855.883,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.09.2010	0,923%	235,877778	191,061000	2.476.716,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.06.2010	0,846%	216,200000	175,122000	2.270.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.03.2010	0,915%	228,750000	185,287500	2.401.875,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.12.2009	0,970%	245,194444	201,059444	2.574.541,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.09.2009	1,460%	373,111111	305,951111	3.917.666,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.06.2009	1,840%	470,222222	385,582222	4.937.333,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.03.2009	3,443%	860,750000	705,815000	9.037.875,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.12.2008	5,164%	1.305,344444	1.070,382444	13.706.116,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.09.2008	5,161%	1.318,922222	1.081,516222	13.848.683,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.06.2008	4,806%	1.228,200000	1.007,124000	12.896.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.03.2008	5,148%	1.301,300000	1.067,066000	13.663.650,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.12.2007	4,930%	1.246,194444	1.021,879444	13.085.041,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
17.09.2007	4,347%	1.098,825000	901,036500	11.537.662,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
18.06.2007	4,099%	922,275000	756,265500	9.683.887,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%
29.03.2007											100.000,00	1.050.000.000,00	100,00%

BBVA RMBS 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2013**

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
Código ISIN / ISIN Code: ES0314148042
Número / Number : 1.125 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		15.105,70	12.306,68	16.830.221,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.03.2014	0,582%	145,500000	114,945000										
17.12.2013	0,523%	132,202778	104,440195	148.728,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.09.2013	0,509%	130,077778	102,761445	146.337,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.06.2013	0,504%	126,000000	99,540000	141.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
19.03.2013	0,483%	123,433333	97,512333	138.862,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.12.2012	0,552%	139,533333	110,231333	156.975,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.09.2012	0,963%	243,425000	192,305750	273.853,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
18.06.2012	1,162%	290,500000	229,495000	326.812,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
20.03.2012	1,719%	439,300000	347,047000	494.212,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
19.12.2011	1,831%	462,836111	374,897250	520.690,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
19.09.2011	1,785%	468,083333	377,527500	524.343,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.06.2011	1,467%	374,900000	303,669000	421.762,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.03.2011	1,325%	331,250000	268,312500	372.656,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.12.2010	1,176%	297,266667	240,786000	334.425,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.09.2010	1,023%	261,433333	211,761000	294.112,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.06.2010	0,946%	241,755556	195,822000	271.975,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.03.2010	1,015%	253,750000	205,537500	285.468,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.12.2009	1,070%	270,472222	221,787222	304.281,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.09.2009	1,560%	398,666667	326,906667	448.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.06.2009	1,940%	495,777778	406,537778	557.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.03.2009	3,543%	885,750000	726,315000	996.468,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.12.2008	5,264%	1.330,622222	1.091,110222	1.496.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.09.2008	5,261%	1.344,477778	1.102,471778	1.512.537,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.06.2008	4,906%	1.253,755553	1.028,079553	1.410.475,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.03.2008	5,248%	1.326,577778	1.087,793778	1.492.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.12.2007	5,030%	1.271,472222	1.042,607222	1.430.406,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
17.09.2007	4,447%	1.124,102778	921,764278	1.264.615,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
18.06.2007	4,199%	944,775000	774,715500	1.062.871,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	112.500.000,00	100,00%
29.03.2007											100.000,00	112.500.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
Código ISIN / ISIN Code: ES0314148059
Número / Number : 1.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		16.802,36	13.676,69	16.596.863,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.03.2014	0,822%	205,500000	162,345000										
17.12.2013	0,763%	192,869444	152,366861	192.869,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.09.2013	0,749%	191,411111	151,214778	191.411,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.06.2013	0,744%	186,000000	146,940000	186.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
19.03.2013	0,723%	184,766667	145,965667	184.766,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.12.2012	0,792%	200,200000	158,158000	200.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.09.2012	1,203%	304,091667	240,232417	304.091,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
18.06.2012	1,402%	350,500000	276,895000	350.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
20.03.2012	1,959%	500,633333	395,500333	500.633,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
19.12.2011	2,071%	523,502778	424,037250	523.502,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
19.09.2011	2,025%	528,750000	428,287500	528.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.06.2011	1,707%	436,233333	353,349000	436.233,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.03.2011	1,565%	391,250000	316,912500	391.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.12.2010	1,416%	357,933333	289,926000	357.933,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.09.2010	1,263%	322,766667	261,441000	322.766,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.06.2010	1,186%	303,088889	245,502000	303.088,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.03.2010	1,255%	313,750000	254,137500	313.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.12.2009	1,310%	331,138889	271,533889	331.138,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.09.2009	1,800%	460,000000	377,200000	460.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.06.2009	2,180%	557,111111	456,831111	557.111,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.03.2009	3,783%	945,750000	775,515000	945.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.12.2008	5,504%	1.391,288889	1.140,856889	1.391.288,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.09.2008	5,501%	1.405,811111	1.152,765111	1.405.811,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.06.2008	5,146%	1.315,088889	1.078,372889	1.315.088,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.03.2008	5,488%	1.387,244444	1.137,540444	1.387.244,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.12.2007	5,270%	1.332,138889	1.092,353889	1.332.138,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.09.2007	4,687%	1.184,769444	971,510944	1.184.769,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
18.06.2007	4,439%	998,775000	818,995500	998.775,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
29.03.2007											100.000,00	100.000.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Marzo 2013	Serie A2	Baa2 (sf)	Baa3 (sf)		
	Serie A3	Baa2 (sf)	Ba1 (sf)		
	Serie A4	Baa2 (sf)	Ba1 (sf)		
	Serie B	Caa1 (sf)	Caa3 (sf)		
Mayo 2013	Serie A2			BBBsf	BBsf
	Serie A3			BBBsf	BBsf
	Serie A4			BBBsf	BBsf
	Serie B			BBsf	Bsf
	Serie C			CCCsf	CCsf

3.2 Entidades Intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(2)	1,62 %
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	1,42 %
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	2,19 %
• Tasa de morosidad de 12 meses *	(2)	1,45 %

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		<u>Ejercicio actual</u>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,40 %
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		<u>Ejercicio actual</u>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,11 %
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		1,05 %
Pagador		1,62 %
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado		3,33 %
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	40.000.000,00
• Saldo Dotado	(2)	-
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses constantes o intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2013, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su

totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final el 17 de septiembre de 2050 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2014 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2013 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados											
Bonos de Titulización de Activos al día:			31/12/2013								
VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
% MENSUAL CONSTANTE				0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%
% ANUAL EQUIVALENTE				2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%
BONOS SERIE A1			SERIE AMORTIZADA (17/06/2009)								
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		fecha	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		fecha	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		fecha	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A2											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	3,63	2,93	2,44	2,09	1,83	1,62	1,46	1,32	
		fecha	03/08/2017	19/11/2016	26/05/2016	18/01/2016	14/10/2015	31/07/2015	01/06/2015	14/04/2015	
	Amortización Final	años	7,50	6,00	5,00	4,25	3,75	3,25	3,00	2,75	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	3,63	2,93	2,44	2,09	1,83	1,62	1,46	1,32	
		fecha	03/08/2017	19/11/2016	26/05/2016	18/01/2016	14/10/2015	31/07/2015	01/06/2015	14/04/2015	
	Amortización Final	años	7,50	6,00	5,00	4,25	3,75	3,25	3,00	2,75	
		fecha	17/06/2021	17/12/2019	17/12/2018	17/03/2018	17/09/2017	17/03/2017	17/12/2016	17/09/2016	
BONOS SERIE A3											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,72	7,22	6,10	5,25	4,58	4,06	3,63	3,27	
		fecha	03/09/2022	06/03/2021	21/01/2020	16/03/2019	15/07/2018	06/01/2018	01/08/2017	26/03/2017	
	Amortización Final	años	10,01	8,50	7,25	6,25	5,50	4,75	4,25	4,00	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,72	7,22	6,10	5,25	4,58	4,06	3,63	3,27	
		fecha	03/09/2022	06/03/2021	21/01/2020	16/03/2019	15/07/2018	06/01/2018	01/08/2017	26/03/2017	
	Amortización Final	años	10,01	8,50	7,25	6,25	5,50	4,75	4,25	4,00	
		fecha	17/12/2023	17/06/2022	17/03/2021	17/03/2020	17/06/2019	17/09/2018	17/03/2018	17/12/2017	
BONOS SERIE A4											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	14,60	12,91	11,41	10,11	9,02	8,09	7,30	6,63	
		fecha	18/07/2028	10/11/2026	11/05/2025	25/01/2024	20/12/2022	15/01/2022	03/04/2021	02/08/2020	
	Amortización Final	años	20,26	19,01	17,76	16,26	14,76	13,51	12,51	11,51	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	14,01	12,33	10,77	9,47	8,39	7,51	6,81	6,18	
		fecha	17/12/2027	14/04/2026	21/09/2024	03/06/2023	07/05/2022	20/06/2021	06/10/2020	20/02/2020	
	Amortización Final	años	16,26	14,76	13,01	11,51	10,25	9,25	8,50	7,76	
		fecha	17/03/2030	17/09/2028	17/12/2026	17/06/2025	17/03/2024	17/03/2023	17/06/2022	17/09/2021	
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	21,07	20,11	18,97	17,67	16,36	15,09	13,90	12,81	
		fecha	06/01/2035	21/01/2034	29/11/2032	14/08/2031	22/04/2030	14/01/2029	06/11/2027	03/10/2026	
	Amortización Final	años	22,01	21,26	20,51	19,51	18,26	17,01	15,76	14,51	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16,26	14,76	13,01	11,51	10,25	9,25	8,50	7,76	
		fecha	17/12/2035	17/03/2035	17/06/2034	17/03/2033	17/03/2032	17/12/2030	17/09/2029	17/06/2028	
	Amortización Final	años	16,26	14,76	13,01	11,51	10,25	9,25	8,50	7,76	
		fecha	17/03/2030	17/09/2028	17/12/2026	17/06/2025	17/03/2024	17/03/2023	17/06/2022	17/09/2021	
		fecha	17/03/2030	17/09/2028	17/12/2026	17/06/2025	17/03/2024	17/03/2023	17/06/2022	17/09/2021	
BONOS SERIE C											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	18,37	17,30	16,43	15,66	14,90	14,11	13,32	12,53	
		fecha	24/04/2032	31/03/2031	20/05/2030	11/08/2029	05/11/2028	24/01/2028	08/04/2027	26/06/2026	
	Amortización Final	años	32,77	32,77	32,77	32,77	32,77	32,77	32,77	32,77	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16,26	14,76	13,01	11,51	10,25	9,25	8,50	7,76	
		fecha	17/09/2046	17/09/2046	17/09/2046	17/09/2046	17/09/2046	17/09/2046	17/09/2046	17/09/2046	
	Amortización Final	años	16,26	14,76	13,01	11,51	10,25	9,25	8,50	7,76	
		fecha	17/03/2030	17/09/2028	17/12/2026	17/06/2025	16/03/2024	16/03/2023	17/06/2022	17/09/2021	
		fecha	17/03/2030	17/09/2028	17/12/2026	17/06/2025	17/03/2024	17/03/2023	17/06/2022	17/09/2021	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2013; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 26/03/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	26.453	0031	2.875.320	0061	26.994	0091	3.083.566	0121	35.077	0151	5.000.000
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	26.453	0050	2.875.320	0080	26.994	0110	3.083.566	0140	35.077	0170	5.000.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2013**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-2.539	0206	-4.083
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-33.061	0207	-41.182
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-127.258	0210	-115.231
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-45.388	0211	-57.577
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-2.124.680	0212	-1.916.434
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	2.875.320	0214	3.083.566
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	1,41	0215	1,73

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe impagado												
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	2.018	0710	942	0720	332	0730	1.274	0740	239.357	0750	240.921
De 1 a 3 meses	0701	325	0711	388	0721	149	0731	537	0741	41.216	0751	41.807
De 3 a 6 meses	0703	76	0713	164	0723	75	0733	239	0743	9.143	0753	9.396
De 6 a 9 meses	0704	57	0714	201	0724	86	0734	287	0744	7.568	0754	7.866
De 9 a 12 meses	0705	50	0715	205	0725	127	0735	332	0745	5.985	0755	6.327
De 12 meses a 2 años	0706	181	0716	1.237	0726	786	0736	2.023	0746	21.702	0756	23.756
Más de 2 años	0708	130	0718	1.562	0728	1.404	0738	2.966	0748	15.694	0758	18.682
Total	0709	2.837	0719	4.699	0729	2.959	0739	7.658	0749	340.665	0759	348.755

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado																		
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	2.018	0782	942	0792	332	0802	1.274	0812	239.357	0822	240.921	0832	380.408			0842	63,33
De 1 a 3 meses	0773	325	0783	388	0793	149	0803	537	0813	41.216	0823	41.807	0833	63.265			0843	66,08
De 3 a 6 meses	0774	76	0784	164	0794	75	0804	239	0814	9.143	0824	9.396	0834	13.410	1854	11.946	0844	70,07
De 6 a 9 meses	0775	57	0785	201	0795	86	0805	287	0815	7.568	0825	7.866	0835	11.286	1855	10.833	0845	69,70
De 9 a 12 meses	0776	50	0786	205	0796	127	0806	332	0816	5.985	0826	6.327	0836	9.442	1856	9.442	0846	67,01
De 12 meses a 2 años	0777	181	0787	1.237	0797	786	0807	2.023	0817	21.702	0827	23.756	0837	34.018	1857	33.599	0847	69,83
Más de 2 años	0778	130	0788	1.562	0798	1.404	0808	2.966	0818	15.694	0828	18.682	0838	24.611	1858	24.611	0848	75,91
Total	0779	2.837	0789	4.699	0799	2.959	0809	7.658	0819	340.665	0829	348.755	0839	536.440			0849	65,01

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	2,53	0869	0,82	0887	0,03	0905	2,51	0923	0,68	0941	0,10	0959	0,82	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 26/03/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	4	1310	68	1320	2	1330	34	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	19	1311	624	1321	5	1331	109	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	27	1312	1.133	1322	21	1332	866	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	70	1313	2.556	1323	48	1333	2.108	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	799	1314	41.157	1324	569	1334	31.691	1344	90	1354	9.224
Superior a 10 años	1305	25.534	1315	2.829.782	1325	26.349	1335	3.048.758	1345	34.987	1355	4.990.776
Total	1306	26.453	1316	2.875.320	1326	26.994	1336	3.083.566	1346	35.077	1356	5.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	20,53			1327	21,47			1347	26,99		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 26/03/2007	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	8,79	0632	7,80	0634	2,04

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Escenario inicial 26/03/2007			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0314148000	BONOA1									9.500	100	950.000	2,42
ES0314148018	BONOA2	24.000	52	1.254.607	4,96	24.000	61	1.453.286	5,59	24.000	100	2.400.000	11,94
ES0314148026	BONOA3	3.875	100	387.500	11,49	3.875	100	387.500	12,59	3.875	100	387.500	22,41
ES0314148034	BONOA4	10.500	100	1.050.000	17,07	10.500	100	1.050.000	18,00	10.500	100	1.050.000	28,41
ES0314148042	BONOSB	1.125	100	112.500	21,98	1.125	100	112.500	22,77	1.125	100	112.500	23,24
ES0314148059	BONOSC	1.000	100	100.000	28,51	1.000	100	100.000	27,69	1.000	100	100.000	23,24
Total		8006	40.500	8025	2.904.607	8045	40.500	8065	3.103.286	8085	50.000	8105	5.000.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)	Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas		
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
ES0314148018	BONOA2	NS		Euribor 03 meses		0,14		0,42		360		15		221		0		1.254.607		0		1.254.607			
ES0314148026	BONOA3	S		Euribor 03 meses		0,18		0,46		360		15		75		0		387.500		0		387.500			
ES0314148034	BONOA4	S		Euribor 03 meses		0,20		0,48		360		15		211		0		1.050.000		0		1.050.000			
ES0314148042	BONOSB	S		Euribor 03 meses		0,30		0,58		360		15		27		0		112.500		0		112.500			
ES0314148059	BONOSC	S		Euribor 03 meses		0,54		0,82		360		15		34		0		100.000		0		100.000			
Total														9228	568	9105		9085	2.904.607	9095		9115	2.904.607	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2013								Situación cierre anual anterior 31/12/2012							
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
			Denominación serie		Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		
Serie (1)			7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0314148000	BONOA1	17-09-2050		0		950.000		0		44.241		0		950.000		0		44.241
ES0314148018	BONOA2	17-09-2050		198.679		1.145.393		4.803		308.354		199.348		946.714		15.211		303.551
ES0314148026	BONOA3	17-09-2050		0		0		1.512		54.800		0		0		3.841		53.288
ES0314148034	BONOA4	17-09-2050		0		0		4.309		149.922		0		0		10.622		145.613
ES0314148042	BONOSB	17-09-2050		0		0		575		16.830		0		0		1.252		16.255
ES0314148059	BONOSC	17-09-2050		0		0		755		16.597		0		0		1.356		15.842
Total			7305	198.679	7315	2.095.393	7325	11.954	7335	590.744	7345	199.348	7355	1.896.714	7365	32.282	7375	578.790

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0314148018	BONOA2	17-05-2013	FCH	BBsf	BBBsf	AAA
ES0314148018	BONOA2	25-03-2013	MDY	Baa3sf	Baa2sf	Aaa
ES0314148018	BONOA2	04-07-2012	SYP	BBB+sf	BBB+sf	AAA
ES0314148026	BONOA3	17-05-2013	FCH	BBsf	BBBsf	AAA
ES0314148026	BONOA3	25-03-2013	MDY	Ba1sf	Baa2sf	Aaa
ES0314148026	BONOA3	04-07-2012	SYP	BBB+sf	BBB+sf	AAA
ES0314148034	BONOA4	17-05-2013	FCH	BBsf	BBBsf	AAA
ES0314148034	BONOA4	25-03-2013	MDY	Ba1sf	Baa2sf	Aaa
ES0314148034	BONOA4	04-07-2012	SYP	BBB+sf	BBB+sf	AAA
ES0314148042	BONOSB	17-05-2013	FCH	Bsf	BBsf	A+
ES0314148042	BONOSB	25-03-2013	MDY	Caa3sf	Caa1sf	Aa3
ES0314148042	BONOSB	04-07-2012	SYP	BBsf	BBsf	A
ES0314148059	BONOSC	17-05-2013	FCH	CCsf	CCCsf	BBB-
ES0314148059	BONOSC	23-11-2012	MDY	Casf	Casf	Baa3
ES0314148059	BONOSC	04-07-2012	SYP	Bsf	Bsf	BBB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	0	1010	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00	1020	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,22	1040	1,66
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	43,19	1120	46,83
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BBVA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	Deutsche Bank AG, London Branch
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	21.479	0200	26.136	0300	0,76	0400	0,89	1120	0,83		Epígrafe 4.9.3.2 Nota de Valores
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	21.479	0220	26.136	0320	0,76	0420	0,89	1140	0,83	1280	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0060		0130	41.982	0230	39.333	0330	1,46	0430	1,32	1050	1,50		Epígrafe 4.9.3.2 Nota de Valores
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	41.982	0250	39.333	0350	1,46	0450	1,32	1200	1,50	1290	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	0500		0520		0540		
Amortización secuencial: series (4)							0560
Serie A3 ES0314148026	1,00		1,05		1,05		Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.6
Serie A4 ES0314148034	1,00		1,05		1,05		Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.6
Serie B ES0314148042	1,25		0,76		0,83		Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.6
Serie C ES0314148059	1,00		0,76		0,83		Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.6
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0526		0546		0566
Serie B ES0314148042	12,00		3,32		3,29		Referencia del folleto: Capítulo

								3.4.6.2.1
Serie C ES0314148059		10,00		3,32		3,29		Referencia del folleto: Capitulo 3.4.6.2.1
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,76	0552	0,83	0572	Referencia del folleto: Capitulo 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6 Amortización de los Bonos de la Clase A. Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1. 2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1. 3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2. 4º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A4 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1, A2 y A3.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6 Excepcionalmente si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 y/o de la Serie A3 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2, A3 y A4) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3 y a la amortización de la Serie A4, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3 y (iv) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A4, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6 Amortización de los Bonos de la Serie B. Aunque no se hubieran amortizado totalmente los Bonos de la Clase A, se procederá a la amortización de la Serie B cuando concurran las siguientes circunstancias: i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,50% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6 Amortización de los Bonos de la Serie C. Aunque no se hubieran amortizado totalmente los Bonos de la Clase A, se procederá a la amortización de la Serie C cuando concurran las siguientes circunstancias: i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 4,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6 Además para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C: i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A, ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, iii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
Diferimiento/Postergamiento intereses
Referencia del folleto: Capitulo 3.4.6.2.1 Aplicación Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 12,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2 , de la Serie A3 y de la Serie A4 y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1 Aplicación

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C. Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2, de la Serie A3, de la Serie A4 y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.2.2

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades: (i) Cuarenta millones (40.000.000,00) de euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 1,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) Veintisiete millones quinientos mil (27.500.000,00) euros.

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.2.2

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente. iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 26/03/2007			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Andalucía	0400	4.903	0426	468.007	0452	5.003	0478	501.635	0504	6.475	0530	805.052
Aragón	0401	522	0427	54.482	0453	529	0479	58.548	0505	648	0531	91.884
Asturias	0402	529	0428	44.447	0454	536	0480	47.729	0506	675	0532	77.875
Baleares	0403	976	0429	121.656	0455	995	0481	129.825	0507	1.327	0533	209.749
Canarias	0404	2.234	0430	213.973	0456	2.266	0482	227.668	0508	2.939	0534	358.330
Cantabria	0405	381	0431	38.183	0457	388	0483	40.636	0509	477	0535	64.153
Castilla-León	0406	1.288	0432	114.324	0458	1.313	0484	122.748	0510	1.612	0536	196.876
Castilla La Mancha	0407	1.013	0433	100.578	0459	1.033	0485	107.533	0511	1.371	0537	180.045
Cataluña	0408	4.389	0434	588.114	0460	4.493	0486	630.777	0512	6.076	0538	1.036.614
Ceuta	0409	121	0435	11.005	0461	125	0487	11.863	0513	165	0539	19.974
Extremadura	0410	546	0436	42.617	0462	554	0488	45.472	0514	715	0540	73.362
Galicia	0411	1.294	0437	113.509	0463	1.319	0489	122.170	0515	1.661	0541	193.661
Madrid	0412	2.913	0438	417.571	0464	2.977	0490	449.827	0516	3.907	0542	742.791
Meilla	0413	127	0439	9.491	0465	128	0491	10.275	0517	174	0543	17.850
Murcia	0414	676	0440	69.231	0466	690	0492	73.989	0518	864	0544	113.016
Navarra	0415	135	0441	15.903	0467	137	0493	17.001	0519	186	0545	29.527
La Rioja	0416	139	0442	14.176	0468	147	0494	15.749	0520	187	0546	25.533
Comunidad Valenciana	0417	3.625	0443	360.829	0469	3.699	0495	386.341	0521	4.790	0547	624.504
País Vasco	0418	642	0444	77.224	0470	662	0496	83.780	0522	828	0548	139.204
Total España	0419	26.453	0445	2.875.320	0471	26.994	0497	3.083.566	0523	35.077	0549	5.000.000
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	26.453	0450	2.875.320	0475	26.994	0501	3.083.566	0527	35.077	0553	5.000.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Situación inicial 26/03/2007					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		
Euro - EUR	0571	26.453	0577	2.875.320	0583	2.875.320	0600	26.994	0606	3.083.566	0611	3.083.566	0620	35.077	0626	5.000.000	0631	5.000.000
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	26.453			0588	2.875.320	0605	26.994			0616	3.083.566	0625	35.077			0636	5.000.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 26/03/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	2.259	1110	110.935	1120	1.637	1130	82.117	1140	7	1150	277
40% - 60%	1101	9.283	1111	898.820	1121	7.131	1131	685.080	1141	23	1151	2.786
60% - 80%	1102	14.630	1112	1.827.424	1122	17.851	1132	2.261.639	1142	27.698	1152	3.840.119
80% - 100%	1103	180	1113	25.079	1123	319	1133	47.652	1143	7.349	1153	1.156.818
100% - 120%	1104	40	1114	4.548	1124	22	1134	2.363	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	25	1115	3.361	1125	13	1135	1.694	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	19	1116	2.716	1126	8	1136	1.117	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	17	1117	2.437	1127	13	1137	1.904	1147	0	1157	0
Total	1108	26.453	1118	2.875.320	1128	26.994	1138	3.083.566	1148	35.077	1158	5.000.000
Media ponderada (%)			1119	61,61			1139	64,00			1159	76,66

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5									
Denominación del Fondo: BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS									
Denominación del compartimento:									
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.									
Estados agregados: No									
Periodo: 2º Semestre									
Ejercicio: 2013									
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS									

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	25.551		2.778.642		0,69		1,22	
M. Hipotecario Bancos	112		9.343		0,07		3,25	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	790		87.335		0,08		3,33	
TOTAL								
Total	1405	26.453	1415	2.875.320	1425	0,67	1435	1,29

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 26/03/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	1.970	1521	222.291	1542	20	1563	2.413	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	22.213	1522	2.406.511	1543	5.570	1564	616.635	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1.305	1523	142.148	1544	6.299	1565	700.617	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	25	1524	3.052	1545	3.923	1566	442.405	1587	97	1608	17.539
2,5% - 2,99%	1504	31	1525	3.526	1546	6.007	1567	723.748	1588	6	1609	1.031
3% - 3,49%	1505	773	1526	83.226	1547	4.531	1568	527.426	1589	374	1610	51.955
3,5% - 3,99%	1506	108	1527	11.760	1548	620	1569	67.689	1590	4.857	1611	684.439
4% - 4,49%	1507	25	1528	2.621	1549	20	1570	2.394	1591	16.082	1612	2.374.409
4,5% - 4,99%	1508	1	1529	84	1550	3	1571	185	1592	13.151	1613	1.799.283
5% - 5,49%	1509	1	1530	51	1551	0	1572	0	1593	493	1614	68.978
5,5% - 5,99%	1510	1	1531	50	1552	1	1573	54	1594	17	1615	2.366
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	26.453	1541	2.875.320	1562	26.994	1583	3.083.566	1604	35.077	1625	5.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,62			9584	2,62			1626	4,36
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,40			9585	0,96			1627	4,05

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

CUADRO F	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 26/03/2007			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,15	2000		2030	0,15	2030		2060	0,11	2060	
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013						Situación inicial 26/03/2007					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	40.500	3060	2.904.607	3110	2.904.607	3170	50.000	3230	5.000.000	3250	5.000.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	40.500			3160	2.904.607	3220	50.000			3300	5.000.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Carlos Alsina Costa

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo de 2014, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, contenidos en las 72 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 50, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 27 de marzo de 2014

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera